

Juzgado Administrativo de Cali-Juzgado Administrativo 021 Administrativo
ESTADO DE FECHA: 11/12/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33-021-2019-00227-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MAGNOLIA CARDONA NOREÑA	UAE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP, NANCY ROJAS SANCHEZ	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/12/2023	Auto Concede Apelacion Sentencia	NVL-CONCEDER, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la demandada, a Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Gestiones Parafiscales UGPP, en contra de la Sentencia No. 222 del 25 de octubre de 2023.	
2	76001-33-33-021-2020-00025-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LAZARO LEON MEZA MARTINEZ	NACION FOMAG-MINEDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/12/2023	Auto Concede Apelacion Sentencia	NVL-CONCEDER en efecto suspensivo el RECURSO DE APELACIÓN formulado por la apoderada judicial de la entidad demandada FOMAG, en contra la sentencia No. 231 del 09 de noviembre de 2023.	
3	76001-33-33-021-2020-00087-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	LUIS HERNAN HERNANDEZ SALAS	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/12/2023	Auto de trámite	NVL-INCORPORAR al proceso como prueba documental, hasta donde la ley lo permite, el expediente administrativo visto en la carpeta No. 82 del expediente digital, bajo el nombre de 82. Expediente adm allegado por el Distrito Especial de Santiago de Cali.	
4	76001-33-33-021-2020-00224-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ROSA REBOLLEDO GONZALEZ Y OTROS, FRANCISCO PINILLO REBOLLEDO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL, NACION -POLICIA NACIONAL , FISCALIA GENERAL DE LA NACION	ACCION DE REPARACION DIRECTA	07/12/2023	Auto Concede Apelacion Sentencia	NVL-CONCEDER, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la demandada, Nación Ministerio de Defensa Policía Nacional, en contra de la Sentencia No. 206 del 19 de octubre de 2023	
5	76001-33-33-021-2020-00226-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	COLPENSIONES	BLANCA NUBIA MOLANO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/12/2023	Auto pone en conocimiento	NVL-PONER EN CONOCIMIENTO de las partes el expediente administrativo aportado por COLPNESIONES, visto en los archivos No. 30 a 33 del expediente digital, con la finalidad de que conozcan su contenido y materialicen su derecho de defensa.	

6	76001-33-33-021-2021-00011-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	HEBERTH REYES UNAS	MUNICIPIO DE PALMIRA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/12/2023	Auto reconoce personería	NVL-RECONOCER PERSONERÍA a la Dra. PAOLA ANDREA GUZMÁN CARVAJAL mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.113.673.467, Abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 295.535 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderada del Municipio de Palmira, conforme al memorial poder allegado mediante correo electrónico el 1 de agosto de 2023.	
7	76001-33-33-021-2021-00153-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	GILDARDO RUIZ RIVERA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/12/2023	Auto concede término	NVL-EXHORTAR a la parte demandada para que, en un término de cinco 05 días siguientes a la notificación de esta providencia, formule al Despacho la manifestación expresa sobre la existencia o no del ánimo conciliatorio en el asunto.	
8	76001-33-33-021-2021-00255-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JUAN FELIPE IBARBI IBARGUEN, MARIA NIMIA IBARGUEN Y OTROS, WILFRIDO IBARBI IBARGUEN	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA EICE, LIBERTY SEGUROS SAS, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA-OTROS, ELECTROCONSTRUCCIONES S.A.S, CONSORCIO IMBANACO, SERVICIO INDUSTRIALES RGM S.A.S, JICO CONSTRUCCIONES S.A.S , ASCENSORES Y ESCALERAS DE COLOMBIA S.A.S- ASCES DE COLOMBIA S.A.S	ACCION DE REPARACION DIRECTA	07/12/2023	Auto Concede Apelacion Sentencia	NVL-CONCEDER, en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por los apoderados de: la parte demandante, la Beneficencia del Valle del Cauca, Liberty Seguros S.A., Consorcio Imbanaco I, Jico Construcciones S.A.S. y Electroconstrucciones S.A.S., en contra de la Sentencia No. 230 del 07 de noviembre de 2023	
9	76001-33-33-021-2022-00107-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	EDITH ECHEVERRY BANGUERO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA RES.141555, NACION FOMAG-MINEDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/12/2023	Auto concede término	NVL-EXHORTAR a la parte demandada para que, en un término de cinco 05 días siguientes a la notificación de esta providencia, formule al Despacho la manifestación expresa sobre la existencia o no del ánimo conciliatorio en el asunto.	
10	76001-33-33-021-2022-00124-01	Juzgado 21 Administrativo de Calil	GLORIA STELLA GUTIERREZ BERMUDEZ	MUNICIPIO DE PALMIRA, NACION FOMAG-MINEDUCACION	Ejecutivo	07/12/2023	Auto resuelve solicitud	NVL-PONER DE PRESENTE que mediante auto Nro. 329 del 28 de septiembre de 2022 se ordenó la remisión del presente asunto al Profesional Universitario Grado 12 del Tribunal Administrativo del Valle del Cauca y la fecha no ha sido devuelto, conforme a lo expuesto en la parte motiva	

11	76001-33-33-021-2022-00242-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	LUZ DARY ARBOLEDA ALBORNOZ	NACION-MINEDUCACION-FOMAG Y OTROS, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/12/2023	Auto concede término	NVL-EXHORTAR a la parte demandada para que, en un término de cinco 05 días siguientes a la notificación de esta providencia, formule al Despacho la manifestación expresa sobre la existencia o no del ánimo conciliatorio en el asunto	
12	76001-33-33-021-2023-00061-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	ANA MILENA GIRALDO ZAPATA	NACION- MINEDUCACION NAL-FOMAG, DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/12/2023	Auto de trámite	NVL-FIJAR EL LITIGIO	
13	76001-33-33-021-2023-00088-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	MARIA EUGENIA GOMEZ MERA	CASUR	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/12/2023	Auto Convoca Audiencia Inicial	NVL-FIJAR FECHA para llevar a cabo la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A., dentro del proceso de la referencia, la cual tendrá lugar el día martes veinte 20 de febrero de dos mil veinticuatro 2024 a las nueve de la mañana 09:00 A.M. , de forma virtual.	
14	76001-33-33-021-2023-00130-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	HUGO ALONSO BOHORQUEZ NIÑO	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/12/2023	Auto resuelve llamamiento garantía	NVL-INADMITIR el llamamiento en garantía propuesto por el Distrito Especial Santiago de Cali contra Mapfre Seguros Generales de Colombia, AIG Seguros Generales, Aseguradora Solidaria de Colombia y Chubb Seguros Colombia, por lo expuesto en la parte motiva.	
15	76001-33-33-021-2023-00167-00	Juzgado 21 Administrativo de Calil	NELSON HUMBERTO DAVILA GODOY	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NAC, NACION - POLICIA NACIONAL , ESCUELA DE POLICIA GABRIEL GONZALEZ, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	07/12/2023	Auto pone en conocimiento	NVL-PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante, por el término de tres 3 días, la documental vista en la carpeta 32 del expediente digital, denominada como 0032. RTA REQ POL , con la finalidad de que conozca su contenido y se pronuncie sobre la misma si a bien lo tiene.	

16	76001-33-33-021-2023-00275-01	Juzgado 21 Administrativo de Calil	ROCIO ARENAS HENAO	MUNICIPIO DE PALMIRA	Ejecutivo	07/12/2023	Auto inadmite demanda	NVL-INADMITIR la presente demanda presentada por la señora Rocío Arenas Henao, por intermedio de apoderado judicial, de acuerdo con las razones esgrimidas previamente.	 
17	76001-33-40-021-2017-00053-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE CALI	FEDERACION NACIONAL DE VIVIENDA FENAVIP	Ejecutivo	07/12/2023	Auto Abre Tramite Incidental + Traslado	NVL-ORDENAR la apertura del incidente de desacato e imposición de sanciones en contra del señor José Rogelio Franco Ramírez, en calidad de gerente de Bancolombia S.A. Sucursal, o quien haga sus veces al momento de notificación de la presente providencia	 